ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IN-GENIO Cia. Ltda.

A los 20 días del mes de abril del 2.018, siendo las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de la Prensa N57-218 y Pedro de Valverde, comparecen los socios de la compañía **IN-GENIO Cía. Ltda.,** el señor **GÁNDARA CARRERA JOSÉ MARTÍN** propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una; el señor **SALINAS ROJAS JOSE DANIEL,** propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una; y el señor **BORJA SALGADO DANIEL STÉFANO**, propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios acuerdan instalar la Junta General con el carácter de Universal, **con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:**

1.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.017;

2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2.017;

3.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2.017;

Instalación de la Junta:
Preside Junta General el señor Gándara Carrera José Martín, y actúa como secretario Ad Doc., el señor Jorge Tamayo Gordón. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.017;

Toma la palabra el señor Ing. Borja Salgado Daniel Stéfano y procede a explicar que en el presente periodo 2.017 en la compañía no existió movimientos contables que afecten al capital de la empresa

Pone a consideración de ésta Junta los Estados Financieros presentados por el contador, los mismos que son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.-

Informe del Gerente General del ejercicio económico 2.017:

En cumplimiento al mandato estatuario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2.017.

TERCER PUNTO.-

Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2.017

Al no tener movimientos en el periodo 2.017, el informe de comisario se lo realiza afirmando lo expuesto.

Sometida a votación la moción del gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

1.- Estado de Situación Financiera de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2.017;
2.- Estado de Resultados;
3.- Notas a los Estados Financieros;
4.- Informe del Gerente General;
5.- Informe de Comisario.

FIRMADO:

Ing. Gándara Carrera José Martín
Socio

Ing. Borja Salgado Daniel Stéfano
Socio

Ing. Salinas Rojas José Daniel
Socio

Ing. Jorge Tamayo Gordón
Secretario Ad Hoc

RAZON: *Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismos que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.*

Borja Salgado Daniel Stéfano
GERENTE GENERAL
IN-GENIO Cia. Ltda.